

Reforma energética no acelera el PIB: UBS

VIRIDIANA MENDOZA

●●● La reforma energética no es un cambio estructural que pueda llevar a México a un crecimiento anual de 5%, al menos no en el mediano plazo.

Esteban Polidura, chief Investment Officer Wealth Management de UBS, explicó que un desacierto que destaca en el ciclo de aprobación y puesta en marcha de la reforma energética fue aventurarse a suponer que la reforma estructural podría impulsar el crecimiento económico a tasas de 5% anual.

“En ese entonces no estábamos tomando en cuenta que el escenario podía cambiar muy rápido. Con eso en mente podemos pensar que en el mediano plazo, el crecimiento de México se ubicará entre 2% y 3%.

“Con el ambiente de precios que vemos hoy en día es muy factible para los siguientes dos años, después de eso hay que ver qué tan rápido comienzan a fluir los beneficios de los proyectos que ya se están asignando en las rondas”, dijo entrevistado en el marco de la 18 Conferencia Anual del Moody's.

“Yo creo que es muy pronto para decir si el impacto de la reforma serán dos o tres puntos porcentuales en el crecimiento, pero yo creo que al hacer pronósticos no debemos alejarnos de un 3%, es lo más sensato”, indicó.

Negativo, dejar al sector energético fuera del TLCAN. Las exportaciones de Estados Unidos a México en el sector energético son del orden de 20 mil millones de dólares, mientras que las exportaciones de México a Estados Unidos son aproximadamente 9 mil millones de dólares, esto arroja un déficit de 11 mil millones de dólares para México, según cifras del Business Energy Council México.

Ante este escenario, el especialista de UBS considera que, de incluirse un capítulo acerca de energía en la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), Estados Unidos vería incluso una reducción de su déficit comercial con México.

“Sería incluso negativo que el sector no tuviera un trato especial en el TLCAN”, señaló. ●